

El socialismo internacional

El Congreso de Zurich ha terminado sus tareas. Después de discutir durante diez sesiones los 412 delegados que lo compusieron, se han ido tranquilamente a sus casas, prometiendo volverse a reunir dentro de dos años en Londres.

De los resultados prácticos del Congreso, poco se puede decir. Han sido los de siempre. Muchos discursos, muchas revoluciones votadas, muchas protestas de fraternidad y solidaridad universales, y muchos gritos de guerra contra el odiado capitalismo.

Si juzgáramos por las apariencias el Congreso de Zurich, sería memorable.

En la realidad ya es otra cosa; porque los delegados, como sucede siempre, se han dividido en grupos de naciones que representan diferentes tendencias.

Han votado unidos los franceses y los holandeses, de una parte; y los alemanes, los ingleses, los austriacos y los rusos, de otra. Y como estos últimos constituían mayoría considerable, dicho se está que han prevalecido los temperamentos de Bebel y de Liebknecht, directores casi por derecho propio del movimiento socialista contemporáneo.

A pesar de los buenos deseos expresados por todos los concurrentes, nunca ha estado con más fuerza el odio de latinos y sajones. Cuando en los primeros días fueron expulsados los independentistas, se advirtió lo que iba a suceder. A partir de aquel momento, no hubo una hora de paz ni se celebró sosegadamente una sesión. Menudearon los insultos, las injurias y hasta los palos. Más de una vez recurrieron los respetables apóstoles de la fraternidad universal a los puños para dirimir sus diferencias.

«Esto no es un Congreso socialista—exclamaban los delegados franceses y sus compañeros los de Holanda—esto es la peor de las tiranías burguesas.»

Y no les faltaba en el fondo razón. Bebel, Liebknecht y Adler, más que hermanos de los obreros, han sido verdaderos despotas. Contando con que los ingleses, suizos y austriacos han hecho adoptar las resoluciones de su agrado, sin consideración alguna a las protestas de sus rivales.

Por supuesto, que habría mucho que hablar de la independencia del partido obrero. En cuanto Bebel se levantaba a hablar y transmitía una orden secreta a sus amigos, podía darse un acuerdo por admitido y votado. Imponíase la mayoría, ni más ni menos que en una asamblea parlamentaria de burgueses. Pero con una diferencia. Mientras las asambleas burguesas respetan el derecho de las minorías, el Congreso de Zurich dejaba bonitamente con la palabra en la boca a los oradores, no bien habían transcurrido los diez minutos señalados para la duración de cada discurso.

Los discursos se pronunciaban en francés, inglés o alemán. Un intérprete se encargaba de traducirlos para que los entendieran los concurrentes. Tarea vana, porque se daba siempre el caso de que los oradores no tenían más auditorio que el de sus compatriotas.

«Estos imbéciles franceses, estos brutos alemanes, estos salvajes ingleses», son frases que se han repetido con frecuencia al decir de los corresponsales que han presenciado las sesiones.

La fraternidad universal se conocía por los aplausos. Cuando se atragantaba un orador alemán o movía a risa, aplaudían a rabiar los franceses. Los alemanes tomaban el desquite en el caso inverso. Y así, con estos gritos, y estas simpatías, y estas pruebas de cariño, se ha demostrado una vez más que el socialismo internacional dejará dormir en paz durante largos años todavía, a los que lo temen.

Los Bebel y los Liebknecht que han impuesto su criterio favorable a la constitución de partidos obreros, cuyo programa sea la conquista del poder político, no lo han extremado sin embargo. Han dado gusto a los exaltados, votando con ellos la revolución a todo trance, el exterminio de la clase burguesa y el derecho a la propiedad colectiva del suelo y del subsuelo, amén de los restantes acuerdos sobre las ocho horas, la protección a las mujeres y los niños, el mínimum de salario, y otros que se toman en los congresos socialistas.

Poco pierde el partido obrero alemán con estas concesiones de realización remota. Afirma en su patria su posición y lo demás le tiene sin cuidado.

Lo que no se ha visto por ninguna parte, y esto conviene señalarlo, es no ya el deseo, pero ni siquiera la intención de esta-

blecer la inteligencia entre todos los trabajadores.

La internacional es una aspiración defendida en folletos, periódicos y libros, que se desvanecen en cuanto se juntan tres obreros de tres distintas naciones.

Harto más temible es el propósito que persiguen los alemanes, organizándose como partido político, que el de los señores franceses empeñados en borrar fronteras y en olvidar la naturaleza y la historia.

¡Aún hay oro!

Aunque parezca mentira a la generalidad de nuestros lectores, afirmamos, bajo la fé de nuestra palabra, que todavía hay algunos españoles privilegiados que poseen monedas de oro.

Entre el reducidísimo número de los que se hallan en tan excepcional y afortunado caso, figuraba el viernes una persona bastante conocida en Madrid, que acompañada de un estimable periodista, entregó a un cambiante la respetable suma de DIEZ MIL Duros en céntenes antiguos, para obtener la bonificación con que se premia actualmente dicha clase de metálico.

Cos Gayón y Gamazo se habrían sentido satisfechos y orgullosos si hubieran tenido la buena suerte de presenciar la operación realizada entre el tenedor y el cambiante; nada tan elocuente como la sencillísima cuenta convenida entre ambos para demostrar los maravillosos resultados de los procedimientos económicos de aquellos insignes hacendistas.

Véase la clase, como suele decirse. El feliz poseedor de las 50.000 pesetas quiso saber—como era consiguiente—el beneficio que obtendría vendiendo por papel la cantidad en oro, cuya adquisición proponía al cambiante, y este último que, naturalmente, debía conseguir alguna ganancia, caso de realizar el negocio, manifestó al primero las condiciones en que se verifican actualmente los cambios, y que son las que vamos a exponer a continuación.

«Pago—dijo el cambiante—por oro viejo, es decir, onzas, medias onzas y doblones, el 19,50 por 100; los centenes alfonsinos los tomo con un premio de 21 por 100; y en cuanto a los centenes antiguos, que escasean mucho y que son los que usted me propone, esos me quedaré con ellos si usted se conforma con recibir un beneficio de 24 por 100!»

Y no hubo más; el poseedor de los diez mil duros en centenes antiguos los entregó al cambiante, realizando una ganancia de doce mil pesetas, y facilitando, indudablemente, medios al industrial para que a su vez complete la operación con algunos beneficios.

Ya lo ven nuestros lectores; aún hay oro en España.

Pero los pocos que lo tienen no lo sueltan ni a tres tirones a menos del 24 por 100.

Que es lo mismo que condenar a no tenerlo a la casi totalidad de los españoles.

El crimen de el Escorial

Nuevas revelaciones

Hemos sabido nuevas noticias de los repugnantes personajes que figuran en la causa instruida con motivo de la muerte del niño Pedrin, aquel angelito cuyo martirio hizo estremecer de horror a todos los corazones nobles.

La mayor parte de datos que hemos recogido no figuran en el proceso por haber sido conocidos después que el sumario pasó a la Audiencia.

Dícese, que el cuñado del Chato, Crisanto, ha descubierto toda la verdad de lo acontecido punzado por los remordimientos y por la desesperación de ver a su familia sufriendo en la cárcel sin haber tenido—a su juicio—participación directa en el crimen.

Parece que Crisanto ha dicho que, si bien Julián se apoderó del niño y estuvo atormentándole por espacio de mucho tiempo, no fué tanto como él declaró cuando ante el juez refería la supuesta conversación que en la plazoleta de la Alameda sostuvo con el Chato el día en que éste solicitó su complicidad para hacer desaparecer el cadáver de Pedrin.

El niño sucumbió muchos días antes de la fecha que dijo Crisanto en sus declaraciones, pero a manos de Julián.

Este fué el verdugo que se enseñó en la pobre criatura atormentándola sin piedad.

Pero Crisanto puso fin a la agonía horrible del niño ahogándole.

Unidos Julián y su cuñado por ese espantoso delito, fueron juntos hasta el fin, y una noche sacaron el cadáver y lo dejaron en el cerro de los Abantos, seguros de que los restos de la pobre criatura no tardarían en ser pasto de las aves de rapaña.

El terror de ver presa a su familia produjo en Crisanto el milagro de constituirse en denunciador de Julián, para buscar por ese medio la salvación propia y la de las mujeres; pero al encontrarse él mismo envuelto en el proceso y encerrado en la cárcel, su energía ha ido cediendo paulatinamente y poco a poco va dejando escapar el secreto que le abruma.

Posible es que en la Audiencia haga declaraciones terminantes, refiriendo la verdadera historia del crimen.

Las pesquerías de Behering

El tribunal de arbitraje que debía fallar en definitiva esa cuestión que tanto ha dado que hablar a la prensa europea, ha pronunciado al cabo su veredicto. De esta manera, el asunto que mas de una vez amenazó turbar las buenas relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, se ha resuelto sin efusión de sangre y sin que dos naciones poderosas hayan visto perturbadas sus relaciones ni interrumpido su comercio.

Sabido es que la gran República afirmaba tener derecho exclusivo a pescar en aquellas aguas y que los ingleses le negaban ese derecho fuera del radio de tres millas asignado en todos los países a lo que se llaman aguas territoriales. De esa divergencia de opiniones surgieron multitud de conflictos, y cuando se vió que, si no se ponía remedio, la cosa terminaría a tiro limpio, entonces se pensó en un arbitraje, ya que la Gran Bretaña no quería someterse a la decisión del Tribunal Supremo de Washington, que los yankees designaban para dirimir la contienda.

La decisión del tribunal de arbitraje es contraria a lo que los norteamericanos habían esperado, y he ahí porque algunos de estos hablen muy claro y muy alto, asegurando que se ha obrado quizá con un poco de *parti pris* por parte de los árbitros.

Según el fallo recaído, cuando Inglaterra cedió a Rusia las tierras vecinas al mar de Behering, no se trató de ninguna clase de pesca en este mar, ni de que la nación que adquiriera las tierras adquiriese al mismo tiempo dominio sobre las aguas. El mar de Behering, según la sentencia, no ha podido ser nunca considerado como *mare clausum* por cuanto van comprendidas siempre sus aguas en la denominación general de Océano Pacífico. Y añade por último que los naturales de los Estados Unidos, atendiendo a las consideraciones expuestas, no pueden ejercer dominio exclusivo sino dentro de las tres millas de mar que quedan vecinas a la costa.

Comprendiendo, sin embargo, los árbitros que los Estados Unidos tienen razón en cuanto se refiere a la disminución de la pesca, después de dejar salvado el punto de derecho sometido a su juicio, declaran que para evitar perjuicios a los pescadores es necesario que quede un espacio donde las focas puedan reproducirse con entera libertad, y para ello señalan como vedada una extensión de cincuenta millas marinas alrededor de las islas de Behering y prohíben la pesca desde 1.º de julio a último de agosto.

Queda, pues, del todo zanjada esa cuestión y en lo sucesivo no habrá que temer la desaparición de las focas, teniendo como tendrán éstas un campo de refugio y una época en que no será permitida su caza. Así también se evitarán los daños irreparables que la extinción de las focas hubiese ocasionado a muchos pescadores. Y queda además probado que el método del arbitraje es muy conveniente para dirimir contiendas entre dos países que tengan contrapuestos intereses.

Sor Adriana

Una monja ejemplar.—Setenta y tres años cuidando enfermos.—La hermana Dragón

En el liceo Louis la Grand, de París, ha muerto hace pocos días, a los noventa años de edad, una señora ejemplar, que supo consagrar su vida entera al servicio del prójimo, poseída de inextinguible y santa caridad, por la que renunció absolutamente al mundo en la edad en que el porvenir sonríe y los placeres halagan.

Sor Adriana, esta mujer todo amor para la humanidad, todo abnegación para su prójimo, con absoluto, completo olvido de sí misma, educóse desde los once a los diez y siete años en un convento; pasó luego a cuidar enfermos en los hospitales, y de allí en 1829, al liceo le-Grand, de donde ha salido para ocupar su plaza en el cielo.

Pertenecía sor Adriana a la valiente congregación de Hermanas de Santa Marta, fundada por la hermana del gran Arnaldo, por la madre Angélica, y que ha conserva-

do en pleno siglo XIX las rígidas doctrinas del ascetismo. Por su rudo temperamento de borgoñona, y por la indomable firmeza de su carácter, era la digna continuadora de aquellas religiosas de Port Royal, que tuvieron la frente alta ante el Papa y los obispos, y se vieron dos veces excomulgadas por haberse negado, conforme a lo que previenen los estatutos de su orden, a reconocer otra autoridad que la «regla», y de las que dijo el arzobispo de París, Perefíxe de Beaumont: «Son puras como ángeles y orgullosas como demonios»

Las ordenanzas que arrojaron a sus compañeras de los hospitales, adonde las llevara un decreto de Napoleón en 1810, la encontraron firme en su puesto. Sus asistencias, por razones de conveniencia particular aceptaron la pensión que el gobierno les ofreciera, ahorraron sus hábitos y abandonaron a sor Adriana. Ella sola permaneció defendiendo hasta el último aliento el campo de batalla con tanta virtud y abnegación tanta conquistado.

Hace una quincena de años con motivo del quincuagésimo aniversario de su entrada en el liceo, el provisor le entregó, en medio de una formidable ovación, la credencial, firmada por Julio Ferry, nombrándola oficial de la Academia, condecoración bien merecida, que no llegó a usar por su piadosa sencillez y natural modestia.

La aparente rudeza de su carácter, no obstante, la cual jamás faltó a ningún enfermo ni la atención más mínima, ni el cuidado más insignificante, fueran cuales fuesen las circunstancias, le valió el sobrenombre de Sor Dragón, que no le molestó lo más mínimo y que ella misma se lo aplicaba cuando había de vencer la obstinación de algún enfermo rebelde al tratamiento prescrito por el médico.

Siempre atenta al menor movimiento de sus enfermos, marchaba de un extremo a otro de la enfermería, poseída de verdadera pasión, cuidando a este, arreglando la ropa de aquel; ordenándole a otro no destaparse, observando los efectos del medicamento en el de más allá, y siempre pendiente de las necesidades de todos, sin que en ningún caso se le ocurriera el menor cuidado para sí misma, ni aún permitirse ni el menor reposo cuando algún enfermo grave podía necesitar de sus desvelos.

Y así pasaba los días, y los meses, y los años; sin que en los sesenta y tres de su vida que consagró a la humanidad doliente, haya habido ni uno solo de los que fueron objeto de sus cuidados, que no se sintiera poseído de admiración y de respetuoso afecto por aquella mujer ejemplar que vivió noventa años en el mundo consagrada a la práctica de la caridad.

Lo de Valencia

En el pueblo de Albalat de Taronchet (Valencia) se presentó el viernes una partida republicana, compuesta de seis hombres, que se dirigía a Estivella por la carretera de Segorbe.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho, salieron de Sagunto fuerzas de la guardia civil, y antes de llegar a Albalat se encontraron con los sediciosos. Estos al ver la guardia civil hicieron fuego, y sostuvieron la resistencia bastante tiempo, hasta que rendidos por el cansancio apelaron a la retirada.

Perseguidos por la guardia civil, ésta dió alcance a cinco de los sediciosos. El jefe de la partida, llamado Salvador Bueso Cruzado, pudo evitar el que fuese capturado, internándose en las inmediaciones de Estivella.

Los cinco detenidos fueron conducidos a Sagunto, en donde permanecen a disposición del capitán general de Valencia.

Se les ha ocupado varias escopetas, revólvers, sables y gorros fríos.

Interrogados por las autoridades han declarado que al levantarse en armas tenían la esperanza de que se les incorporasen algunos individuos de Albalat, Estivella y otros puntos de la comarca valenciana.

A los sediciosos se les ha encontrado también un sello que dice:

«Viva el ejército español. Viva la República española. Valencia.»

Por los informes del gobernador de Valencia cree el Gobierno que el levantamiento de la partida no tiene ramificación con otros puntos de España.

Entre los republicanos de Valencia parece que ha producido gran sorpresa la presentación de esa partida, pues no tenían conocimiento alguno de que se hicieran trabajos en ese sentido.

Más grande que la de los republicanos d

Valencia, ha sido la sorpresa de los de otras provincias. Niegan estos de una manera categórica y terminante que el levantamiento de la partida de Valencia obedezca á un plan revolucionario y que esté relacionada con otros trabajos.

Sin embargo, las autoridades de Valencia han adoptado todo género de precauciones para evitar una sorpresa.

Ayer—dice *Las Provincias* del domingo—se habló mucho, como era natural, de la partidilla republicana formada y deshecha á la vez en la Barona de Petrés; pero este suceso inesperado no ha llegado á producir alarma, pues todos comprenden que no puede responder á propósito serio de ningún partido, debiéndose solo á algunas cabezas calientes ó ligeras, lanzadas á una aventura sin éxito posible.

Como los periódicos de la mañana dieron el nombre del jefe de la minúscula partida, pronto corrió la voz de quién era, porque en el Ayuntamiento, en cuyas oficinas ha sido escribiente, le conocieron muchos.

El Correo de Valencia dá las siguientes noticias de este sugeto, que se llama Salvador Bueso y Lloris, no Llopis, como nos habían dicho:

«Es un joven, casi un niño; cuenta ahora unos 24 años. Es alto, moreno, de cara delgada, barba negra y corta, que lleva bien cuidada.

Es de imaginación vivísima. Hace poco tiempo estuvo prestando servicios como escribiente supernumerario en las oficinas del Ayuntamiento, plaza que más tarde alcanzó por oposición.

Estudió en el seminario de esta capital hasta el primer año de teología. Luego cogió los hábitos, y como alumno libre sacó el bachillerato en este instituto. Comenzó la carrera de Farmacia, que dejó en los primeros años.

Hasta hace poco tiempo no profesaba idea política, ingresando de repente en los partidos republicanos. Preguntado acerca de cual merecía su predilección, contestó no hace mucho: «Para mí el mejor partido republicano es el que vaya á la revolución más pronto.»

Parece que Bueso salió de Valencia acompañado de otro joven de nuestra ciudad el sábado de la semana anterior, en dirección á Sagunto, en cuyas inmediaciones esperaban que se les reunieran 400 hombres, con cuya fuerza darían el grito de viva la república, dirigiéndose á la vecina provincia de Castellón, donde se unirían á otra importante partida.

«Anteayer, dice *El Correo* de anoche, marcharon á Albalat de Segart ó de Tarrochers, deteniéndose en un bosquecillo que hay á un cuarto de hora del pueblo, donde se les reunieron tres sujetos inscritos en la lista, que Bueso creía de 400 hombres.

No se sabe si porque se creyeron descubiertos ó porque esperaban de un momento á otro la fuerza de la partida, se dirigieron hacia la carretera, donde fueron vistos por un carretero, que puso el hecho en conocimiento del alcalde de Albalat de Segart, quien, al mismo tiempo que lo comunicaba á la Guardia civil de Estivella, se dirigió con cuatro individuos de la ronda hacia la parte del río.

Antes que él llegó la Guardia civil del puesto de Estivella, la que dió el alto á los sublevados, cruzándose varios disparos entre estos y la benemérita, cayendo por fin, en poder de la Guardia civil cinco de los que formaban la partida juntamente con las armas, gorros fríos y la bandera.

De los detenidos, tres de ellos vestían pantalón de algodón, blusa y alpargatas.» *La Correspondencia de Valencia*, que envió ayer á Sagunto uno de sus redactores, dá estas noticias de los individuos de la partida:

«Salvador Hueso Lloris, de 25 años; viste traje y corbata oscuros, es de porte instruido, moreno y usa barba negra. Antonio Antón Gregorio, de 38 años, valenciano, labrador; usa faja negra, pantalón color ceniza, y va en mangas de camisa. Ramón Pastor Campillos, de 42 años, igualmente vestido que el anterior; es poco instruido. León Cabrera Motilla, de 40 años, labrador. Vicente Llopis Muñoz, de 30 años. Todos presentan un aspecto triste.

Según dicen, comprometieron en Valencia un tal Baixauli y otros, prometiéndoles secundarles, buscándolos en la montaña.

Salieron de Valencia hace cinco días; fueron á Bétera, en donde presenciaron las fiestas; luego pasaron por Serra, sin armas. Estas se las procuraron por los caseríos. Después llegaron á Sagart, donde fueron divisados por la Guardia civil, sorprendiéndoles cuando preparaban la comida.

Dicen que, puesto que se les ha engañado, lo declararán todo. No llevan dinero, y han padecido hambre por las montañas, encontrándose rendidos de cansancio.

Nuestro correspondiente de Sagunto nos dá noticias que rectifican algunos detalles de los anteriores relatos.

Dice que, de los seis individuos de la partida, tres salieron de Valencia hace cinco ó seis días, y los otros tres se les unieron en la carretera que hicieron por aquellos pueblos. Todos son muy jóvenes, menos uno, que dice llamarse León Cabrera, el cual cuenta 44 años.

Los que salieron de Valencia fueron pri-

mo á Bétera, después á Náquera y Serra y últimamente á Segart, donde hicieron una *paella*, reforzada ya la partida con el contingente reclutado en aquellas montañas. Allí se repartieron las armas, que habían llevado en un carro desde Valencia.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Estivella que detuvo á los insurrectos, se llama Tomás Ramos García. Llevaba á sus órdenes una pareja del benemérito instituto.

Conducidos los presos á la cárcel de Sagunto, comenzó ayer la instrucción del sumario el primer teniente del regimiento de Otumba D. José Vico, por nombramiento del comandante militar del destacamento, D. Joaquín García.

Las secciones de Fomento

La supresión de las secciones de Fomento producirá, en 31 del corriente, 218 cesantías clasificadas en la siguiente forma:

MADRID	
Un jefe.	4,000 pesetas.
PROVINCIAS	
	Pesetas
21 jefes á 3,500.	73,000
28 idem á 3,000.	84,000
14 oficiales seguntos á 2,500.	35,000
28 idem terceros á 2,000.	56,000
25 idem cuartos á 1,500.	37,000
49 escribientes á 1,250.	61,250
52 idem á 1,000.	52,000

Además se suprime un número de ordenanzas, cuyos haberes, en conjunto, representan la suma de 37,000 pesetas.

Agregada esta última partida á las anteriores, da la cantidad total de 440,260 pesetas, importe de las plazas suprimidas.

El crédito consignado en el presupuesto para el personal que habrá de encargarse en los gobiernos de provincia del despacho de los asuntos de Fomento, asciende á sesenta y seis mil doscientos cincuenta pesetas, distribuidas entre 20 oficiales de administración de 5.ª clase, con 1,500 pesetas de haber, y 29 aspirantes de 1.ª clase con 1,000 pesetas cada uno.

Resulta, por consecuencia, de la supresión de las secciones de Fomento, una economía efectiva de 374,000 pesetas.

Noticias

El doctor Nicodin que había sido condeñado á quince años de presidio, por haber tomado parte en una conspiración nihilista, se ha suicidado en la cárcel de Tomsk, rompiéndose la cabeza contra la pared.

Dicen de Malta que hay fundadas esperanzas de que el acorazado inglés *Camperdown*, cuyo espolón echó á pique al navío de igual clase *Victoria* estará listo el 5 de Septiembre próximo para hacerse á la mar y prestar servicio.

Niegan rotundamente en Berlín que el príncipe Alejandro de Prusia, joven de 17 años de edad contraiga matrimonio con la conocida artista dramática de los teatros de Munich la señorita Liana Lassen.

Desde hace algún tiempo el dueño de una joyería de la calle de Carretas de Madrid, era constantemente perseguido con amenazas y peticiones de dinero por un criado que había tenido llamado Juan Menéndez González.

Dicho dueño accedió en diferentes ocasiones á los deseos de su antiguo sirviente, pero ya no hacía caso de él porque aquel saqueo llevaba trazas de no acabar nunca.

El viernes recibió otro anónimo en que con amenazas de muerte se le exigía que á las tres de la tarde llevase 50 pesetas y se las entregara á quien se presentase á él en la Puerta del Sol, esquina á la Carrera de San Gerónimo.

El dueño de la joyería avisó á las autoridades, y puestos previamente en acecho los vigilantes 308 y 287 con el dependiente del Sr. Casson, D. Emilio Morán, que llevaba diez pesetas para dárselas al que reclamara las 50 y entonces poderle echarle mano, esperaron la llegada del autor del anónimo.

Este no tardó mucho en presentarse: era Juan Menéndez González, de veintinueve años, el cual iba con un amigo.

Los agentes detuvieron á Juan, quien se confesó autor de los anónimos.

El amigo que le acompañaba manifestó que no tenía noticia de que el detenido trajese entre manos tal negocio.

El día 11 por la noche fueron robadas las arcas municipales de la villa de Hinojos (Huelva).

Estadística de linchamientos. En los seis últimos años de 1887 á 1892, han sido linchados en los Estados Unidos 1,163 individuos lo cual da un término medio de 192 linchamientos por año.

El número de las ejecuciones de la capital, es notablemente inferior.

En 1887 hubo 79 ejecuciones y 123 linchados; en 1888 las ejecuciones fueron 87 y los linchamientos 144; de suerte que las ejecuciones representan sólo el 40 por 100 de las penas de muerte aplicadas en los Estados Unidos.

En el teatro *Verano* de Castro del Rio y durante la representación del drama *Don Juan Tenorio*, ocurrió el martes un inci-

dente que pudo tener graves consecuencias.

El público ocupaba las gradas, y á causa del excesivo peso que sobre ellas gravitaba, se hundieron en una extensión de 15 metros, cayendo próximamente unas 150 personas envueltas en las maderas.

El pánico que se produjo fué grandísimo, resultando herido levemente un niño de corta edad y varias otras personas contusas.

Hubo sustos, desmayos y pérdidas de algunas prendas.

En una casería de Begona Bilbao ocurrió el viernes por la mañana una desgracia.

Los dueños de la casa habían salido de ésta para trabajar, dejando en ella cuatro hijos.

Dos de éstos, Juan, de diez años, y Justo, de doce, entraron en una habitación donde había varias escopetas.

Justo cogió una de las armas, y apuntando á su hermano, dijo:

—¡Que te tiro!

Entonces se escapó el tiro, y el niño Juan cayó muerto.

Cuando llegaron los padres de los niños se produjo una escena desgarradora.

Este triste suceso ha causado penosa impresión.

Un sabio químico español, el señor Saenz Dies ha fallecido en Leganés.

El señor Saenz era catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad central, y académico de número de la Real de Medicina.

Su fama no era solo española, sino que alcanzaba al extranjero, donde era muy escuchada su opinión y de donde recibía frecuentes encargos de análisis y de ensayos.

Unos trabajadores de Lebrija, cavando en una posesión de aquel término, han descubierto una gran losa, y al levantarla se han encontrado con que cubría un sepulcro romano, el cual guardaba varios «lacrimatorios», pequeñas ánforas, sierrecitas de cobre y una porción de monedas de plata y cobre, todas ellas del reinado de Augusto.

Días pasados fueron conducidos á la cárcel de Oporto los cinco asesinos del señor Lobato de Melgaco.

Cuando llegaron á Monsao, á uno de los soldados de la escolta se le disparó el arma que traía cargada y la bala mató á los caballos que tiraban del carro en que iban los presos. Por fortuna, no mató á ninguno de los otros soldados, ni de los muchos curiosos que, como era natural, se habían acercado al carro para ver los presos.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el sabio filósofo cardenal fray Ceferino González.

El bajá del campo fronterizo á Melilla ha visitado al gobernador de la plaza ofreciéndole guardias para el límite del campo, á fin de evitar las agresiones por parte de los moros. El bajá hizo reiteradas protestas de respeto á España.

Sobre el incendio del *Don Juan*, ocurrido en aguas filipinas, y del que dimos cuenta hace pocas semanas, publica *El Correo Militar* pormenores verdaderamente extraordinarios.

Dice el colega que el *Don Juan* llevaba á bordo multitud de chinos, que fueron abandonados por el capitán del buque, quien se puso en salvo con la tripulación.

Pero eso, con constituir un delito de lesa humanidad, resulta agravado por el hecho de ir el vapor abarrotado de plata mejicana.

Como el buque fué recogido en alta mar, se halló á bordo el contrabando.

De las resultas de esta aprehensión, ha quebrado alguna casa comercial, y se han efectuado varias detenciones de aquellos á quienes se cree que pudieran tener participación en el frustrado alijo.

La bicicleta se impone, y si lo acaecido ahora en París se imita por la policía, vamos á ver dentro de muy poco á los agentes montados en esas veloces máquinas de acero, persiguiendo á los ratas y á los criminales, á los cuales les será ya imposible escapar de sus garras.

Un sujeto apellidado Plevsky, organizó en la barriada de la porte Saint-Denis un servicio de agencias clandestinas de apuestas mutuas entre diferentes taberneros y vendedores de periódicos.

La policía se enteró y se dedicó á vigilar á Plevsky, pero su persecución no era cosa muy fácil, pues el *bookmaker* recorría su trayecto en bicicleta.

Para vencer este contratiempo, uno de los inspectores de policía se proveyó también de su correspondiente bicicleta y logró atrapar á Plevsky, incautándose del dinero que éste había recaudado por las apuestas clandestinas.

Según estado que publica la *Gaceta*, las cantidades recaudadas por las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Mayo de 1893, comparada con igual período del año anterior, ha tenido un aumento de 106,845'38 pesos.

Chile ha modificado recientemente su sistema francés, adaptándolo al inglés. Por esta alteración, Chile adopta como base la libra esterlina ó soberano, á razón de 11'12 de fino y 7 gramos 988 milésimas de peso

legal. La libra chilena se llamará *doblón*. La unidad monetaria será el peso de oro, décimo del doblón. Las piezas de oro serán las únicas que tengan poder liberador. No habrá piezas de plata sino como moneda divisoria, y solo admisible legalmente hasta 20 pesos.

La próxima peregrinación española á Roma promete ser famosa.

Dicen de Valencia que el pasaje desde aquel puerto á Civitta-Vechia costará sólo seis duros, ida y vuelta, si se reúnen 1,000 peregrinos.

Ha ingresado en la cárcel pública de Santander el célebre Oteiza procesado en la Habana por desfalco, que se fugó á los Estados Unidos y que sairá para Ceuta, donde debe extinguir la condena de diez y ocho años de cadena temporal.

Durante la noche del 8 al 9 del actual un violento incendio redujo á cenizas 42 casas de las 73 que componen el pueblo de Tejedo (León), habiendo además que lamentar la muerte de un hombre.

Se perdieron enseres, muebles y frutos encerrados en las mismas, y el vecindario se halla sumido en la mayor consternación y miseria.

A pesar de haber ocurrido el siniestro hace muchos días, no hemos encontrado en la prensa de León pormenor alguno referente á él.

Tampoco sabemos si se trata de Tejedo de Otero ó de Tejedo de Ancares, pueblos ambos de la provincia de León.

De la provincia

Algaida.—Un hombre casado y con hijos, de treinta y cinco años, que ha estado estos días últimos en Luchmayor, se encuentra atacado de viruela en estado poco satisfactorio.

Inca.—Un fiasco en toda la línea fué el resultado de la novillada que el domingo se dió en la plaza de esta villa. Basta decir, para apreciar el *exitazo* que los buques huían de los toreros y estos se esforzaron en vano sin verles la cara.

La silba y gritaría más estrepitosa demostraron el disgusto del público que se veía engañado de aquel modo. El empresario huyó, y cuando el Alcalde dispuso que se devolviera el dinero á los espectadores ya no había dinero porque aquel se lo había llevado consigo.

En sumo un escándalo monumental.

Sansellas.—La guardia civil de esta villa ha detenido un vecino que se ha declarado autor de violación de domicilio en una casa de campo del término municipal de Inca.

Felanitz.—Esta semana son esperados ocho novillos del continente que han de ser lidiados en la plaza de esta ciudad y en la de Porreras. En ellos es muy posible vea también la cuadrilla que ha de lidiarlos.

Crónica Local

El vapor *Unión* ha llegado á las siete con la correspondencia de Barcelona y 18 pasajeros.

Muy animado estuvo anoche el teatro-Circo, donde se celebró el segundo meeting organizado por la agrupación socialista.

Las butacas estaban ocupadas en su totalidad, gran parte de las gradas también y en los palcos se veían bastantes señoras.

Sin incidentes terminó el acto muy cerca de las diez.

Ayer tarde falleció el anciano abogado D. Jaime Ignacio Perelló, quien desde hace tiempo vivía achacosos por el peso de los años.

El Sr. Perelló era uno de los abogados más antiguos del Colegio de Palma y se distinguió siempre por su clarividencia en cuantos asuntos se le consultaron.

Descanse en paz. Tomamos parte en el dolor que embarga á su hijo, nuestro amigo D. Jorge.

Por el correo de ayer se recibieron órdenes dejando sin efecto el nombramiento de Inspector de Vigilancia de esta capital hecho á favor de D. Benigno Perez, y nombrando para dicho cargo á D. Antonio Quiles Ventayol, que fué propuesto para dicho cargo por los hombres que aquiescen el partido dominante.

Con este nombramiento resultará una economía, pues el Sr. Quiles cobraba haber pasivo como sargento de carabineros retirado.

También se recibieron las órdenes disponiendo que en 31 del actual cesen todos los empleados de la sección de Fomento por haber suprimido esas dependencias en los nuevos presupuestos que comenzarán á regir en 1.º de Septiembre.

La Sociedad *El Tiro* prepara para el jueves de esta semana lucido baile en los salones de la casa que habita en el Terreno.

El vaporcito *Cabrera*, hizo antea- yer una excursión á la isla de su nombre, llevando á bordo el consul y vice consul francés que residen en esta capital y otras personas visibles que quisieron aprovechar el viaje.

El objeto de este era el de colocar una lápida en el sitio donde fueron enterrados los franceses que allí murieron, en la época de la guerra de independencia.

El *Cabrera* salió de Palma á las cinco de la mañana, y estaba de regreso á las ocho de la noche.

Han sido nombrados celadores auxiliares con carácter de temporeros de las Direcciones de Sanidad de los puertos de Ibiza y Soller respectivamente, D. Antonio Fernandez Morante y D. Matias Ferrer Torrens.

Dice un colega que el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se constituyó el sábado último en una casa, ahora desahogada, del *Hort d' es Cá* para proceder á un reconocimiento en busca del cuerpo dedelito de cierta causa criminal que se instruye en Inca.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 4 varones. 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

Córdoba. R. A., 28 Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

—*Muy señores míos:*
Hacia dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mejoría ninguna. Resolví hacer una junta de facultativos compuesta de los Doctores Roque del Funés, Arsenio Leyba, José de Allende, Felix de la Sarría y Emiliano García, y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses le he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.
Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos affmo. y S. S.

GUILLERMO DE MOYANO. 26

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 4.144.
Gobierno civil.—Circular encareciendo á los alcaldes no den permiso para espectáculos al aire libre ni consentan riñas de perros ni suelta de estos á toros.
Instrucción pública.—Relación de cambios ocurridos en el personal de maestros durante el cuarto trimestre de 92-93.
Anuncio de la apertura de matrícula para el próximo curso, en la Escuela Normal de Maestras de estas islas.
Ayuntamientos.—Anuncia el de Palma subasta para contratar el suministro de 2.000 metros cúbicos de piedra triturada.
El de Muro publica extracto de acuerdos tomados en Julio.
Juzgados.—El de Inca publica edicto sobre inscripción de dominio de la finca denominada *El Puig* del término de Campanet.
El de la Catedral publica cédula de citación á los interesados hipotecarios en el embargo de bienes hecho á D.^a Francisca Serra.
Administración militar.—Nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Mahón.
Sindicato de Riegos de Sóller.—Que se halla expuesto el reparto de gastos de los años 1892 y 1893.
De la Gaceta.—Real orden aprobando liquidación de alcances á licenciados de Cuba.
Continúase publicando el Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Felipe Benicio, confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 23.

En San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, conclusión del Triduo con meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

Empezarán en Santa Catalina de Sens, dedicadas á San Vicente Ferrer: exposición á las nueve y acto seguido la primera parte del Rosario; á las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, empezando después un devoto Triduo con meditación, estación y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Valencia en 12 horas, vapor Is-

leño, de 814 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 8 pas., valija y efectos.
IDEM DESPACHADAS
Para San Carlos, laud Francisca, de 19 ton., cap. Vicente Garcia, con 5 mar. y lastre.
Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., c. José Caldes, con 17 m., 12 p., valija y efectos.
Para Avola, corbeta British, de 427 ton., cap. Samuel Cripps, con 10 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 21 DE AGOSTO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
A las doce: atmósfera nebulosa, con celajes y calma; los horizontes están como la atmósfera; brisa galena del S.S.O. y la mar llana y rizada del viento.
A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con neblina y calma; brisa floja de fuera y la mar tranquila y blanca.
Entradas: Ninguna.
Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Menorca* y el vapor de guerra *Vulcano*.
Queda á la vista, recalando del E., un bergantín goleta italiano.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Al orto: atmósfera despejada y calmisa por el círculo; horizontes neblinosos y calmosos; ventolina floja del N.E. y la mar tranquila y rizada del viento.
Entradas: Un bergantín goleta italiano.
Salidas: Durante la noche anterior, el vapor *Mechelin*; hoy un falucho.
Recala del O. el vapor-correo *Unión*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica
El «Méjico» salió de La Guaira el 16 para Colón.
El «Cataluña» salió de la Habana el 17 para Veracruz.
El «Rabat» salió de Barcelona el 18 para Melilla.
El «Isla de Panay» salió de Barcelona el 18 para Port Saïd.
El «Santo Domingo» salió de Barcelona el 18 para Valencia.
Compagnie Générale Transatlantique
El «Lafayette» salió de la Habana el 16 para Saint Nazaire.
Sociedad «La Veloce»
El «Bearn» salió de Las Palmas el 14 para Marsella, procedente de Río Janeiro.
El «Bretagne» salió de Río Janeiro el 16 para Marsella.
Transportes Marítimos
El «Nord America» salió de Montevideo el 14 para Las Palmas, Barcelona y Génova.
El «Duca di Galliera» llegó el 18 á Barcelona de paso para La Plata.

Noticias marítimas

Dentro de pocos días recalarán en Cádiz los buques de guerra rusos que asistieron á la fiesta de Nueva York y que han de formar parte de la escuadra permanente del Mediterráneo, que está organizando el imperio moscovita. En Cádiz se le reunirá un acorazado que debe haber salido de Cronstad, conduciendo al contralmirante y todo el estado mayor de dicha escuadra.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILO		DINERO
VALORES LOCALES		
	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorca	62'
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	52'
	Alumbrado por Gas	105'
Palma	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'50
	Bonos Municipales	29'
	La Islaña Marítima	46'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
	4 p. 00 int. perpétuo	68'
	4 p. 00 ext.	75'35
	4 p. 00 amortizable	77'60
Madrid	Cubas (86)	107'90
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	
	4 p. 00 interior perpétuo	68'17
	4 p. 00 exterior	77'25
	4 p. 00 anort.	
Barcelona	Cubas (86)	107'85
	Cubas (90)	97'80
	Coloniales	
	Norte de España	
	Francias	
Madrid		
Paris		62'
Renta francesa		
Londres		
Cambios (Londres á 90 dias fecha)		
(Paris á 8 dias vista)		

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 9'25 n.

Reina orden completo en Francia, una vez conocido el resultado de las elecciones generales.

Han sido elegidos 309 republicanos, 14 adheridos y 44 conservadores. Se han presentado 143 empates.

Los republicanos ganan 48 puestos nuevos y pierden 11. Los viejos radicales ganan 11. Los conservadores y adheridos ganan 5 y pierden 35. Los socialistas ganan 8 y pierden 2. Los boulangieristas pierden 4.

Han resultado elegidos los *notables* MM. Burdeau, Siegfried, Lockroy, Peytral, Rouvier, Regnal, Berger, Brisson, Poincaré, Périer, Guéde, Felix Faure, Humbert Christophle, Dupuy, Dévelle, Bourgeois, Ribot, Méline, Wilson, Cavaignac, Flau-

rens, Pelletan, Reinach, Roche, y Dr. Lannelongue.

Han salido empatados MM. Goblet, Guyot, Floquet, Andrieux, Laforge, Pichon, Cassagnac y Clemenceau.

Han sido derrotados MM. Cluche, Drumont, Ferroul, Mitchel, Fauconnerie y Piou.

Madrid 22 á la 1 m.

Va agriándose el conflicto italo-francés, promovido por la cuestión de Aiguemortes.

En Génova se ha organizado numerosa manifestación gritando mueras á Francia y forzando á los dueños de fondas para que cubrieran con crespones los títulos franceses.

Luego se dirigieron los exaltados contra la Sociedad francesa de tranvías, apoderándose de 12 coches, derribándolos, incendiando dos y destruyendo los kioskos de paradas de dicha sociedad.

La policía cargó sobre los revoltosos deteniendo á 20. Han resultado heridos dos agentes de policía.

Madrid 22 á las 2 m.

Se habla mucho de las conferencias celebradas entre los Sres. Sagasta y Aguilera, temiéndose que, más que de cuestiones de orden público hayan tratado asuntos del Ayuntamiento, acerca de los cuales se espera alguna sorpresa.

Van recibiendo más detalles de la excitación italiana contra Francia.

Al mismo tiempo que se celebraba en Genova la manifestación anti-francesa, estallaba otra más imponente en Roma.

Los diarios excitaron las masas con las relaciones de los sucesos de Aigues mortes y al anochecer llenóse el Coso, donde treparon á los faroles improvisados oradores, declarando contra Francia y vitoreando la patria y el Rey.

Los comerciantes franceses cerraron apresuradamente sus tiendas.

Los manifestantes dejaron el Coso y recorrieron las calles de Roma entre los aplausos del público que les vitoreaba desde los balcones.

Temióse por un momento que los más exaltados prevalecieran en su idea de invadir la embajada francesa pero afortunadamente lograron los más calmosos conjurar el peligro.

Los teatros izaron la bandera italiana que era aclamada al pasar la manifestación, y en el interior tocaron las orquestas el himno italiano, á petición del público.

Los diarios italianos insisten en pedir al gobierno que reclame con energía por los sucesos de Aigues mortes.

Madrid 22 á las 2'45 m.

El Consejo de Ministros ha examinado detenidamente el proyecto de división territorial militar aprobándolo por unanimidad y acordando enviarlo enseguida á la firma de la Reina.

Se publicará esta semana en la Gaceta.

El Consejo autorizó al Sr. Capdepón para que formule la reforma judicial que tiene en proyecto, consultando previamente al Instituto Geográfico y Estadístico.

Madrid 12 á las 3 m.

Las noticias de última hora confirman que los revoltosos de Roma fueron á la embajada francesa apotrofando á los franceses y dando vivas á Italia.

Las fuerzas de policía preparadas para defender al edificio dispersaron pacíficamente á los que gritaban. Los ánimos están muy excitados.

Madrid 22 á las 3'15 m.
El Sr. Sagasta marchará mañana á conferenciar con S. M. la Reina. Se comenta mucho este viaje.

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los arts. 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las 5 de la tarde.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquín con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella. Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha junta.

Palma 19 Agosto de 1893.—El Presidente Elviro Sans.—Por A. de la J. de G.—El Secretario José Vaquer. 629

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba,
Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo-nono sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 4 del actual, expedida por el ministro de Ultramar.

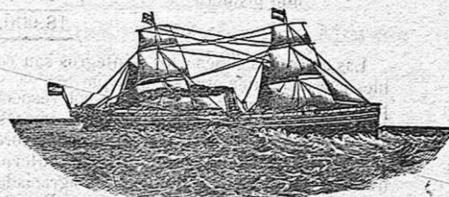
Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.544 bolas sorteables deducidas ya las 301 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1893.—El Secretario accidental, Manuel García. 622



ISLEÑA MARITIMA

El magnífico vapor

BELLVER

saldrá de este puerto para los de

MARSELLA Y CETTE

el viernes 23 del actual á las seis de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho, Palacio 25. 624

1.000 MAQUINILLAS

PARA SACAR PUNTA AL LAPIZ

15 céntimos de peseta

Imprenta y librería de V.ª e Hijos de P. J. Gelabert



D. Jaime Ignacio Perelló y Bosch

Abogado

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 23 de los corrientes en la Iglesia Catedral á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1893

Ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en 500 series de 100 pesetas cada una, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
10 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.300
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas	247.300
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas	247.300
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas	247.300
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas	247.300
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700	16.200.500

REINTEGROS

5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero

2.699.500
18.900.000

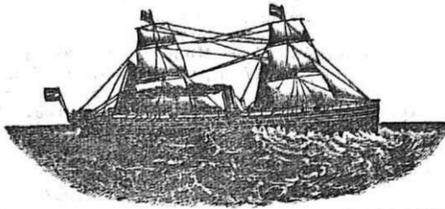
Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; en tendiéndose, con respecto á las aproximaciones, en las series de los números anteriores y posteriores de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 15075, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideraran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3501 al 3599, del 15001 al 15100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 5 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.
Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Vaca Suiza lejitima

Se vende una de 5 años de pelo blanco informará Victoria 14. 590 9

Línea de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Saenz y C.**

VAPOR DIRECTO de PALMA
A LAS ANTILLAS



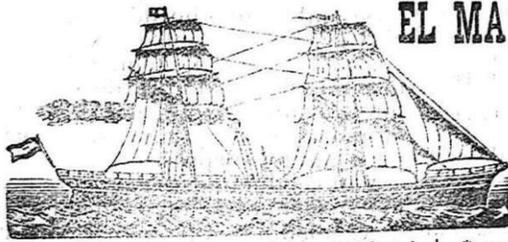
Saldrá de este puerto para los de PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, HABANA y MATANZAS con escala en Canarias el 12 de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

« MARTIN SAENZ »

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR

LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.
Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las siete de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.
Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 5, Representantes de la Compañía, en Palma.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renobrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas. 58
Se remiten por correo anticipando su valor.

Relojería Española

22-COLON-22

Gran surtido de relojes á precios sin competencia
Dispertadores garantidos á 5 Ptas.

Taller para la composición á precios baratísimos 532

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Seuro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino.

Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso.

Contra el Linfatisimo, Consumcion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso.

Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 54 y 56, y en las principales farmacias de las Baleares. 26

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS
COMISION Y TRANSITO

C. M. RINERO

Pórticas de Xifre, número 13, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

VENTA de una espaciosa casa de recreo con su jardín, cochera y todas las comodidades apetecibles; situada en el punto más céntico de San Rafel.—Darán razon en Palma calle de San Miguel 51 principal. 524 20

Se venden dos máquinas de aserrar sin fin, una de vaiven y otra de chapar. De su precio, informarán calle de la Palma n.º 15 principal. 489 27

Se desea vender una bomba nueva. Para informes calle del Sol 51—2.º

NON PLUS ULTRA

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente **PASTILLAS HUMEANTES** que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto

INVENTOR

G. B. DR. ZAMPIRONI

BOTICARIO—REAL—VENECIA

Depósito esclusivo en Palma

DROGUERIA «LA UNION»

DE

ALEJO CORBELL

Plaza de Antonio Maura, 594 15-7-2

ANUNCIO

Se ha perdido una dentadura artificial envuelta en un trozo de papel blanco. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este Diario y se le gratificará. 5-2

Venta de una casa con-

sistente en planta baja con todas las comodidades apetecibles, agua de pozo y fuente y corral, situada en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Coloner número 112.

En la misma informarán. 627 5-1

Se vende un carrito con

muelles y en buen uso.—Informarán en el *Pinet del Pont d' Inca*. 617 5-2

En el Terreno se desea

vender una casa de recreo, con toda su comodidad, calle de José Villalonga número 8.—En esta imprenta informarán. 378 11

En el Secar de la Real

se desea vender una casa de recreo con jardín y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 11

Se venden unas vidrieras y un mo-

trador en buen estado á un precio razonable. Cererols 2 informarán. 530

Aprendiz de quincalla

Se necesita uno en LA INDUSTRIAL calle de Quint. 597 10

TIENDA.

Se alquila una en la calle Palacio número 2.—Informarán Atrazanas 6 principal. 609 6-5

Se alquila una cochera

con cuadra y patio con agua, en la calle de Catalunya núm. 25; informarán en el principal. 605 4

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 23

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert